número singular, porque mía es ad etivo que determina á patria.

II.

Hágase un ejercicio como el anterior en los siguientes versos:

Cedí al encanto

De su elocuencia, y vieras conducida

Del rústico gallego que me sirve,

Ancha bandeja con tazón chinesco

Rebosando de hirviente chocolate.

No con tanto placer el lobo hambriento Mira la enferma res que en solitario Bosque perdió el pastor, como el ayuno Huesped el don que le presento opimo.

LECCIÓN IV.

Oraciones. — Sujeto. — Atributo. — Complemento y sus divisiones.

1.—Oración ó proposición es una palabra ó una reunión de palabras que expresan un pensamiento, como escribo ó yo escribo, mi padre lee un libro.

2.—Es más usado en Gramática el término oración que el de proposición; éste se emplea más en Lógica. La oración es verdaderamente la expresión oral de una proposición.

3.—Toda oración consta necesariamente de suje-

to y verbo, porque toda oración expresa un pensamiento, y en todo pensamiento hay una persona ó cosa de la cual se piensa, y hay también lo que se piensa respecto de esa persona ó cosa.

4.—Cuando una oración consta de una sola palabra, es que por medio de ésta se expresan las dos ideas de sujeto y verbo, como en las expresiones canto, leo, ando, que equivalen á yo canto, yo leo, yo ando, estando expresada bien la idea del sujeto por la sola forma verbal.

5.—El sujeto se representa ordinariamente por un substantivo ó por un pronombre, como se ve en los ejemplos citados, y también puede representarse por cualquiera otra palabra ó por una reunión de palabras que hagan accidentalmente las veces de un substantivo. Ejemplos:

Un adjetivo: el justo merece premio; aunque en este caso más bien se sobreentiende el substantivo hombre.

Un verbo: el pasear es divertido.

Un participio: el acusado no se presenta todavía.

Un adverbio: ese mañana nunca llegará.

Una preposición: el pro y el contra deben ser examinados.

Una conjunción: nunca falta un pero.

Una interjección: un ay es muy expresivo.

Una reunión de palabras: "estudiar por la noche" no es muy saludable.

6.—Las oraciones pueden tener también atributo y complementos.

7.—Atributo ó predicado es la palabra que expresa lo que afirmamos ó negamos del sujeto. En estas oraciones: el niño es estudioso, Pedro no es trabajador, las palabras estudioso y trabajador son atri-

8.—El atributo se representa comunmente por un adjetivo, y también por otra palabra que accidentalmente haga las veces de éste, como en Pedro es pintor, vivir es soñar, en que pintor y soñar son atributos.

9.—El atributo se usa con el verbo sustantivo, y en los verbos adjetivos el atributo va incluido en la significación de los mismos verbos. Así en yo escribo, escribo equivale á soy escribiendo ó estoy escribiendo, y esta palabra escribiendo es el atributo.

10.—Complemento, como ya se dijo, es toda palabra regida por otra, es decir, que sirve para completar el sentido de otra; de lo cual se deduce que pueden tener complementos todas las palabras regentes, esto es, el substantivo, el adjetivo calificativo, el pronombre, el verbo, el participio y el adverbio, y pueden ser complementos todas las palabras regidas, es decir, las que acaban de citarse, y además los adjetivos determinativos. La preposición y la conjunción no pueden ser complementos ni tener complementos.

11.—Los complementos más importantes son los del verbo, por ser más numerosos á causa del carácter complejo de esta parte de la oración.

12.—Los complementos del verbo se dividen en directos, indirectos y modificativos.

13.—Complemento directo es la palabra en que recae directamente la significación del verbo. En amo á mis padres, padres es el complemento directo, porque en esa palabra recae directamente la significación de amo, supuesto que mis padres son los amados.

14.—No todos los verbos pueden tener complemento directo, sino únicamente los transitivos, porque sólo ellos pueden trasmitir directamente su significación á una persona ó cosa.

15.—Complemento indirecto es la palabra en que recae indirectamente la significación del verbo, como la palabra Juan en regalé un libro á Juan. No es esta palabra complemento directo, porque lo regalado no es Juan, sino el libro, siendo la palabra libro el complemento directo de regalé. Son también complementos indirectos: hermano en quité el juguete á mi hermano, día en estudio de día, casa en estoy en casa, y amigos en voy con mis amigos.

16.—Algnnos autores llaman complementos indirectos, únicamente á las palabras que representan persona ó cosa que recibe daño ó provecho de la significación del verbo, como en regalé un libro á Juan, quité el juguete á mi hermano.

17.—A los demás complementos, que expresan una circunstancia de tiempo, lugar, compañía, modo, privación, procedencia, etc., los llaman circunstanciales, denominación propia, pero que parece innecesaria é inútil, porque prácticamente no hace falta ni presenta utilidad ninguna.

18.—Todos 'los 'verbos pueden tener complementos indirectos, porque todos pueden trasmitir indirectamente su significación.

19.—Los complementos directos y los indirectos se representan comunmente por un substantivo ó por

un pronombre; pero también pueden representarse por otra palabra ó por una reunión de palabras que accidentalmente se emplee como substantivo. Ejemplos:

COMPLEMENTOS DIRECTOS

Pronombre: le miro.
Adjetivo: Dios premia al justo.
Verbo: quiero estudiar.
Participio: debemos levantar al caído.
Adverbio: ignoro el cómo y el cuándo.
Preposición: pronuncia mal el "desde".
Conjunción: este hombre no tiene pero.
Interjección: lanzó un ay desgarrador.
Reunión de palabras: quiero "que me den el premio."

COMPLEMENTOS INDIRECTOS:

Pronombre: le dije unas palabras.
Adjetivo: mandé el libro con el chiquillo.
Verbo: llevó el libro para estudiar.
Participio: se presentó con el pretendiente.
Adverbio: no cuestionaremos por el más y el menos.
Preposición: dos palabras enlazadas por "de."
Conjunción: no hay que confundir por y que con porque.

Interjección: me aterrorizó con un ¡ah! Reunión de palabras: me calló con un ¡qué me

importa?
20.—Complemento modificativo es el que modifica, como bien en canta bien, y como mucho en estudié mucho.

21.—Los complementos modificativos de los verbos se representan por adverbios; así como los de los substantivos se representan por adjetivos, como los y grandes en los libros grandes.

22.—Los verbos pueden tener á la vez dos 6 más complementos; así en ayer estudié mucho en casa la Aritmética con mi hermano y con mi primo, son complementos de estudié las palabras ayer, mucho, casa, Aritmética, hermano y primo.

23.—También las demás partes de la oración pueden tener á la vez más de un complemento, como aquellos y empastados en aquellos libros empastados.

CUESTIONARIO.

1.- ¿ Qué es oración?

2.—¿ Qué término se usa más en Gramática, oración ó proposición?

3.—¿De qué elementos consta necesariamente una oración?

4.—¿Cómo puede una oración constar de una sola palabra?

5.—¿Por qué palabras se representa el sujeto?

6.—¿Qué otros elementos pueden tener las oraciones?

7.—¿Qué es atributo?

8.—¿Por qué palabras se representa el atributo

9.—¿Con qué verbo se usa el atributo, y qué sucede á este respecto con los demás verbos?

10.—¿Qué es complemento y cuáles palabras pueden ser ó tener complementos?

11.—¿Cuáles son los complementos más importantes y por qué?

12.-¿Cómo se dividen los complementos de

verbo?

13.—Qué es complemento directo?

14.—¿Todos los verbos pueden tener complemento directo?

15.-¿Qué es complemento indirecto?

16.-¿Limitan algunos la significación de com-

plemento indirecto?

17.—¿ Qué denominación dan á los complementos que expresen alguna circunstancia de tiempo, lugar, etc?

18.- ¿ Qué verbos pueden tener complementos

indirectos?

19.—¿Por qué palabras se representan los complementos directos y los indirectos?

20.- Qué es complemento modificativo?

21.—¿Por qué palabras se representa?

22.-¿Cuántos complementos puede tener á la vez un verbo?

23.-¿Y las demás partes de la oración?

EJERCICIO.

En los versos que siguen señálense las palabras que funcionen como sujetos, atributos y complementos, diciéndose á qué verbos pertenecen los sujetos, y de qué palabras son complementos las que lo sean.

Peinábase al espejo Marianita; Es decir, la peinaba su doncella; Como yo, cuando me hago una levita, No soy yo, sino el sastre, el autor de ella.

Helada se quedó como un granizo
Cuando le dijo la doncella Juana:

—¡Dios mío, señorita, en este rizo....!

—¿Qué es eso?—¡Qué ha de ser! que hay una.

[cana.

LECCIÓN V.

Casos del substantivo. — Casos y declinación en latín--- Casos y declinación de los pronombres. -- Laistas, leistas y loistas. — Divisiones de las oraciones.

1.—El substantivo, según se ha visto en la lección anterior, puede desempeñar en las oraciones oficios diferentes, ó estar en diferentes casos; de manera que se entiende por casos las diferentes funciones que el substantivo puede desempeñar en las oraciones.

2.—Los principales oficios ó casos del substantivo, son: sujeto, apóstrofe y complemento, ya sea éste complemento de verbo ó de otra palabra, y directo ó indirecto cuando lo es de verbo. Ejemplos. con el substantivo libro.

Sujeto: el libro es útil.

Apóstrofe: joh, libro, cuán bonito eres!

Complemento directo de verbo: compré un libro. Complemento indirecto de verbo: cayó la tinta sobre el libro.

Complemento de otro substantivo: la pasta del libro. Complemento de adjetivo: inteligente en libros antiguos, ó instruido en libros antiguos.

Complemento de adverbio: lejos del libro.

3.—En la lengua latina y en otras se entiende por casos las variaciones que experimenta el substantivo para expresar esos oficios de sujeto, complemento, etc., según las relalciones que el substantivo tenga en la oración; y por declinación el conjunto de dichas variaciones, como se dijo al tratar del pronombre.

4.—En latín se consideran seis casos, cuyos nombres, traducidos al castellano, son: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

5.—La palabra nominativo se formó del verbo latino nominare que significa nombrar. El nominativo es lo que en castellano se llama sujeto; y es el verdadero nombre de la persona ó cosa de que se trata, como la palabra homo en homo est bonus (el hombre es bueno).

6.—La palabra genitivo se formó del verbo latino gignere (gígnere), que quiere decir engendrar ó
producir. Es lo que en castellano se llama complemento de substantivo, cuando se expresa que
algo es propiedad de la persona ó cosa significada
por el substantivo, como en liber hominis (hóminis),
libro del hombre.

7.—Se llama genitivo este caso porque los demás, excepto el nominativo, tienen regularmente una forma derivada del genitivo y que á veces difiere mucho de la del nominativo.

8.—Dativo se deriva del verbo dare, que quiere decir dar. Este caso equivale al complemento indirecto castellano cuando éste significa daño ó provecho.

que á la persona ó cosa significada por el substantivo le resulta de la significación del verbo, como en liber homini (hómini), libro para el hombre.

9.—Acusativo se formó de ac por ad ijunto á), y cusare frecuentativo (1 de cudere (cúdere, que significa asestar ó tirar un golpe. Equivale el caso acusativo al complemento directo castellano, como en videre hominen, ver al hombre; y está bien denominado acusativo porque parece como que el verbo asesta ó tira un golpe al sustantivo que está en acusativo, supuesto que éste es el complemento directo.

10.—Vocativo se deriva de vocare que quiere decir llamar, apostrofar ó dirigir la palabra. El vocativo equivale al caso castellano llamado apóstrofe, como en ¿quem (cuem) vides, homo? á ¿quién ves, hombre!

11.—Ablativo se formó de auferre, quitar, compuesto de au, por ab, que significa privación ó negación, y de ferre, llevar. El ablativo equivale al complemento indirecto que suele llamarse circunstancial, como en venire sine homine, venir sin el hombre.

12.—Las denominaciones de nominativo, genitivo, etc., y la de declinación, se aplican por muchos á la lengua castellana, en lugar de sujeto, complemento, etc., y de conjunto de relaciones del substantivo; pero parece más conveniente aplicar estas últimas denominaciones, porque es más fácil de comprenderse cuando se dice que una palabra es el sujeto, el com-

^[1] Son verbos frecuentativos ó iterativos los que expresan repetición de una acción expresada por otro del cual se derivan; como corretear, clavetear, etc., derivados de correr, clavar, etc.

plemento, etc., que cuando se dice, tal palabra está en nominativo, genitivo, etc.

13.—Los pronombres, en mayor ó menor grado desempeñan también diversos oficios, y, conforme se indicó al estudiar el pronombre, tienen declinación algunos, porque tienen varias formas expresivas de otras tantas relaciones.

14.—Los pronombres, cuando son sujetos, toman las formas yo, tú, usted, él, ello, se, nosotros, nos, [raras] veces], vosotros y vos; como yo digo, tú cantas, etc., y además las femeninas y plurales ella, nosotras, vosotras, ustedes, ellos y ellas.

15.—Cuando están como apóstrofes toman las mismas formas que como sujetos; pero no pueden estar en este caso más que los pronombres de segunda persona, por la naturaleza misma de dicho caso; como oh, tú que vienes; vosotros que camináis, deteneos.

16.—Como complementos directos de verbo se usan en las formas me, mí, te, tì, él, le, lo, ella, se, sí, nosotros, nos, vosotros, vos, usted, os, los, y las; como me miran, ó miran á mí; te amonestan, ó amonestan á ti.

17.—Como complementos indirectos de verbo se usan las mismas formas anteriores, menos lo, la, los, y las; como en me da un libro, te dice la verdad, no pudiendo decirse lo di un libro, ni los dije la verdad.

18.—Como complementos de substantivo no se usan más que en las formas él, ello, nosotros, nos, vosotros, vos y usted; como en libro de él, de ella, de vosotros, y además las femeninas y plurales ella, nosotras, vosotras, ustedes, ellos y ellas.

19.-Como complementos de adjetivos: mí, ti, él,

ello, sí, nosotros, nos, vosotros, vos y usted, como en útil para mí, destinado á él, lejos de usted, etc., y además las femeninas y plurales ella, nosotras, vosotras, usteues, ellos y ellas.

Como complemento de adverbios se usan las

mismas formas pronominales anteriores.

20.—Para mayor claridad presentaremos en forma de cuadro los casos de los pronombres:

ma de cuadro los casos de los pronomores.					
Usted (Los) * (Las) *	Nosotres Nos Vosotros Vos		I I	Sujetos.	
Usted	Vosotros Vos		72	Apóstro- fes.	
Usted Los Las	Nosotros Nos Vosotros Vos	S FILE	Te Na	Compl. directos de verbo.	
Usted Les (Las) **	Nosotros Nos Vosotros Vos	In **	THE SE	Compl. indirectos de verbo	
Usted	Nosotros Nos Vosotros Vos	Ello		Compl. de subs	
Usted	Sí Nosotros Vosotros Vos	Ello	H H	Compl. de adjet.	
Usted	Nosotros Nos Vosotros Vos	Ello	II II	Compl. de adv.	

21.—Las formas le, lo, la, los y las marcadas con un asterisco en el cuadro anterior, según la Academia Española de la lengua se usan como sujetos en expresiones como las respuestas que siguen: hay baile? ¿hay fiestas? ¿hay juegos? ¿hay fiestas? Le hay 6 lo hay, la hay, los hay y las hay.

22.—Los escritores apellidados laístas usan la y las que hemos marcado con dos asteriscos, como complementos indirectos, diciendo, v. g.: la di un libro, las compraron unos vestidos; por le di, les compraron. Pero estos escritores son en corto número y no constituyen autoridad suficiente para que ese uso sea reconocido como legítimo.

23.—Los leistas son los escritores que usan siempre le como complemento directo, como en le vi; y los loistas los que en tal caso usan lo, diciendo lo vi. La Academia Española de la Lengua prefiere que se use le, pero no considera incorrecto el empleo de lo, á lo menos mientras el uso no dé marcada preferencia al primero respecto del segundo.

24.—Mas no porque se use le como complemento directo, podemos usar les en el mismo caso, diciendo les vi; sino que debe decirse, y se dice por los buenos hablistas, los vi.

25.—Las oraciones se dividen primeramente en oraciones de verbo substantivo y de verbo adjetivo, según el verbo que lleven. Dios es justo es una oración de verbo sustantivo, y Pedro estudia Gramática es oración de verbo adjetivo.

26.—Suelen dividirse las oraciones de verbo substantivo en primeras y segundas, llamando primeras

las que tienen atributo, como la yacitada, y segundas á las que no lo tienen, como Dios es; pero estadivisión parece inútil é inexacta; lo primero porque no tiene objeto práctico alguno, y lo segundo porque ya no se usa el verbo ser sin atributo.

27.—Las oraciones de verbo adjetivo se dividen en transitivas ó de verbo transitivo, é intransitivas ó de verbo intransitivo; y se distinguen en que las primeras pueden llevar complemento directo, y las segundas no, aunque unas y otras pueden llevar complementos indirectos. Amo á mis padres con delirio es oración transitiva; tiene el complemento directo padres, y el indirecto delirio; y el niño corre por el jardín es oración intransitiva, y tiene únicamente el complemento indirecto jardín.

28.—Las oraciones transitivas pueden carecer de complemento directo, como cuando se dice mi hermano canta, yo estudio, ejemplos en que no hay complemento directo, por más que pudieran tenerlo.

29.—Algunos dividen las oraciones de verbo adjetivo, en primeras y segundas de activa ó de pasiva, respectivamente.

30.—Llaman primeras de activa á las que tienen complemento directo, y segundas á las que carecen de él; pero esta clasificación, sobre ser inútil, hace que se confundan las oraciones intransitivas con las transitivas que accidentalmente no tengan complemento directo.

31.—Llaman oraciones de pasiva álas que, sustituyendo el verbo adjetivo con el verbo ser y un participio, presentan un sentido pasivo, como en los hijos son educados por los padres; entendiéndose por primeras las que constan de sujeto, el verbo ser, el participio pasivo y un complemento de este participio, complemento que ideológicamente es el verdadero sujeto, como en el ejemplo anterior; y por segundas, las que carecen del expresado complemento, como los niños son educados.

32.—Estas oraciones llamadas de pasiva son realmente oraciones de verbo substantivo, porque hay en aquéllas sujeto, verbo substantivo y atributo, con la única particularidad de ofrecer un sentido pasivo, porque el sujeto en vez de ejecutar una acción recibe la ejecutada por otra persona ó cosa.

33.—Las oraciones transitivas pueden trasformarse en oraciones de las llamadas de pasiva, poniendo en vez del sujeto el complemento directo, en vez del verbo adjetivo transitivo una forma del verbo ser y el participio pasivo de dicho transitivo, y el sujeto como complemento: v. gr.: los padres amonestan á los hijos, los hijos son amonestados por los padres.

34.—Las oraciones de pasiva se convierten en oraciones transitivas por el procedimiento inverso, como en los niños son observados por Juan, Juan observa á los niños. Si la oración de pasiva no lleva complemento que pueda convertirse en sujeto, por ser de las llamadas segundas, se pone se por sujeto, ó bién se usa el verbo en plural; v. gr.: los niños son observados, se observa á los niños, ú observan á los niños.

35.—Las oraciones se dividen también en principales y secundarias.

36.—Oraciones principales son las que expresan el pensamiento capital de una cláusula, y secundarias las demás. Si decimos: yo amo á Dios porque es mi Criador, yo amo á Dios es oración principal, y porque es mi Criador es oración secundaria ó accesoria.

37.—Las oraciones secundarias se subdividen en incidentes y subordinadas.

38.—Oraciones incidentes son las que se unen á las principales para explicar el sentido del sujeto, del atributo ó de algún complemento. Si decimos: el niño que estudia su lección merece premio, que estudia su lección es oración incidente que explica el sentido del sujeto niño de la oración el niño merece premio.

39.—Oraciones subordinadas son las que expresan alguna circunstancia de lugar, tiempo, causa ó alguna otra, de las demás oraciones. En este ejemplo: saldré á pasear cuando el tiempo esté bueno, la segunda oración es subordinada, porque expresa una circunstancia de tiempo relativa á la primera oración.

40.—Hay oraciones de verbo reflexivo, de verbo recíproco, de infinitivo, de gerundio, de verbo impersonal, de relativo y otros menos importantes. Reciben estos nombres porquellevan aquéllas, respectivamente, un verbo reflexivo ó recíproco, un verbo en infinitivo, un gerundio, un verbo impersonal, un adjetivo determinativo relativo, etc., etc. Ejemplos: Juan se asea es de verbo reflexivo; ellos setutean, de verbo recíproco; prefiero estudiar, de infinitivo; habiendo caminado mucho, me sentifatigado, de gerun-

323

dio; llueve en abundancia, de verbo impersonal; y no tengo el libro que me prestaste, de relativo.

CUESTIONARIO.

1.- ¿Qué se entiende por casos del substantivo?

2.-¿Cuáles son los principales?

3.—Qué se entiende por casos, y qué por declinación en latín?

4.-¿Cuántos casos se consideran en latín?

5.—¿Qué origen tiene la palabra nominativo, y qué significa este caso?

6.- Y la palabra genitivo?

7.—Por qué se llama genitivo?

8.—¿Cuáles son el origen de la palabra dativo, y la significación de ese caso?

9.- Y acusativo?

10.-¿El vocativo?

11.-¿El ablativo?

12.—¿Es conveniente aplicar las denominaciones de nominativo y demás, para expresar las relaciones del substantivo en castellano?

13.—¿Desempeñan los pronombres los oficios de

substantivo?

14.—¿Cuáles son las formas de los pronombres sujetos?

15.—¿Cuáles toman como apóstrofes?

16.—¿Como complementos directos?

17.—¡Como indirectos?

18.—¿Como complementos de substantivo?

19.-¿Como complementos de adverbio?

20.—¿Cuáles son en conjunto los casos de los pronombres?

21.—¿Pueden ser sujetos las formas le, lo, la, los y las?

22.—¿Pueden ser la y las complementos indirectos?

23.—¿Pueden ser le y lo complementos directos?

24.—¿Es complemento directo les?

25.—¿Qué división se hace de las oraciones? 26.—¿Cómo suelen dividirse las de verbo substantivo?

27.—¿Cómo se dividen las de verbo adjetivo?

28.—¿Pueden carecer de complemento directo las transitivas?

29.—¿Cómo dividen algunos las oraciones de verbo adjetivo?

30.—Cuáles son llamadas primeras de activa, y cuáles segundas

31.—¿Y de pasiva, primeras y segundas?

32.—¿Qué son realmente las oraciones de pasiva

33.—¿Cómo se trasforman en éstas las transi-? tivas?

34.—¿Y éstas en aquéllas?

35.—¿Qué otra división se hace de las oraciones?

36.—¿Cuáles son las principales, y cuáles las secundarias?

37.—¿Cómo se dividen las secundarias?

38.—¿Cuáles son las incidentes?

39.-¿Y las subordinadas?

40.—¿Qué oraciones menos importantes se consideran?

the desired the farest of the contraction of the second

EJERCICIOS

I.

Un Oso con que la vida Ganaba un piamontés, La no muy bien aprendida Danza ensayaba en dos pies.

Queriendo hacer de persona, Dijo á una Mona: ¿ Qué tal? Era perita la Mona, Y respondióle: muy mal.

Yo creo, replicó el Oso, Que me haces poco favor, ¡Pues qué! ¿mi aire no es garboso? ¿No hago el paso con primor?

(IRIARTE).

Un Oso con que la vida ganaba un piamontés, la no muybien aprendida danza ensayaba en dos pies. Contiene dos oraciones: la primera Un Oso la no muy bien aprendida danza ensayaba en dos piés, es una oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es el verbo ensayar. Sujeto, Oso; verbo, ensayaba; complemento directo danza; y complemento indirecto, pies. Un es complemento modificativo de Oso; la y aprendida, complementos modificativo de Oso; la y aprendida y complemento de Oso; la y aprendida y aprendida y complemento de Oso; la y aprendida y aprendida y complemento de Oso; la y aprendida y complemento

dificativos de danza; bien de aprendida; no y muy, de bien, y dos, de pies. En expresa la relación que hay entre ensayaba y pies.

Es oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento capital de la cláusula; incidente, porque explica el sentido del sujeto de la oración principal; y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es ganar. Sujeto, piamontés; verbo, ganaba; complemento directo, vida; complemento indirecto, Oso (tácito), determinado por el relativo que. Con, expresa la relación entre ganaba y Oso; la complemento modificativo de vida, y un de piamontés.

Queriendo hacer de persona, dijo á una Mona: ¿ Qué tal? Contiene dos oraciones: la primera (el Oso) dijo á una Mona: ¿ Qué tal? es oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula; de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es decir. Sujeto tácito, oso; verbo, dijo; complemento directo, ¿ Qué tal? porque estas palabras representan la cosa dicha, y complemento indirecto Mona. A expresa la relación que hay entre dijo y Mona, y una es complemento modificativo de Mona. El complemento directo ¿ Qué tal? encierra á su vez una oración, porque es fórmula abreviada de ¿ Qué tal cosa es esto? por esta cosa). Es oración principal, de verbo sustantivo: principal, porque expresa un pensamiento principal, y de verbo sustantivo, porque lleva el verbo ser. Sujeto, esto (por esta cosa); verbo, es, y atributo,

cosa. Que y tal, son complementos modificativos de cosa.

Queriendo el oso hacer de persona, es oración secundaria, subordinada, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa el pensamiento principal; subordinada, porque expresa una circunstancia de la oración principal, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es querer. Sujeto tácito, oso; verbo en la forma gerundiva, queriendo (que equivale á como quisiese), complemento directo, hacer, porque es lo que el oso quería. Entre hacer y de persona, se sobreentiende el sustantivo papel (hacer papel de persona), y en tal caso, papel es complemento directo de hacer, y persona, complemento de papel, sirviendo de para expresar la relación entre papel y persona.

Era perita la Mona, oración principal de verbo sustantivo. Es oración principal, porque expresa un pensamiento principal, y de verbo sustantivo, porque lleva el verbo ser. Sujeto, Mona; verbo, era, y atributo, perita. La es complemento modificativo de Mona.

Y respondióle: Muy mal, oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa un pensamiento principal, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es responder. Sujeto tácito, Mona; verbo, respondió; complemento directo, Muy mal, y complemento indirecto, le, (por al oso). Y enlaza la oración era perita la Mona, con respondi le: Muy mal.

El complemento directo Muy mal encierra otra

oración, porque equivale á eso (ó esa cosa) es (ó está) muy mal. Es una oración principal, de verbo sustantivo (con ser), ó de verbo adjetivo (con estar), análoga á las de verbo sustantivo. Es principal, porque expresa un pensamiento principal, y es análoga á las de verbo sustantivo [con estar), porque el verbo estar es análogo á ser, y se distinguen únicamente en que ser expresa el ser esencial ó lo constante, y estar el ser accidental ó lo pasajero.

Yo creo, replicó el Oso, que me haces poco favor, etc., contiene tres oraciones; dos principales y una secundaria: una de las principales de verbo adjetivo transitivo, es la que lleva el verbo replicó, porque expresa un pensamiento principal y porque replicó es verbo adjetivo, transitivo. Sujeto, Oso; verbo replicó, y complemento directo, yo creo que me haces poco favor, etc., porque en esas palabras recae directamente la significación de replicó, supuesto que son lo replicado. El es complemento modificativo de Oso.

El complemento directo yo creo que me haces poco favor, contiene la otra oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración principal, porque expresa un pensamiento principal, y de verbo adjetivo transitivo, porque lo es creer. Sujeto yo; verbo creo, y complemento directo, que me haces poco favor, porque en estas palabras recae directamente la significación de creer, supuesto que expresan lo creído.

El complemento directo que (tú) me haces poco favor es á su vez una oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es oración secundaria, porque no expresa un pensamiento principal; inci-